



Boletín n.º 3,795.

Expediente n.º.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la Sociedad Regular Colectiva

"J. y L. Cervelló", sociedad española, domiciliada en
5 Barcelona, calle Aribau n.º 170,

por:

"TAPON POLVOREADOR"

-ooo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo
constituye un tapón polvoreador susceptible de aplicarse a
cualquier clase de frasco o recipiente, que esencialmente se
caracteriza por constar de dos partes que se acoplan entre
si por roscado, cierre bayoneta o por deslizamiento, estan-
15 do constituida una de las partes por una campana cuyo fondo
se prolonga en forma tubular, quedando roscada en la prolon-
gación tubular la otra parte constituida por un tapón-cápsu-
la, habiéndose previsto en el fondo de la cápsula-tapón una
serie de agujeros que establecen comunicación con el exte-
20 rior y que, al desplazarse hasta el fondo la cápsula-tapón
en la parte tubular de la campana, dejan de establecer comu-
nicación con el interior de la campana por aplicarse ésta,
por su boca tubular, contra el fondo de la citada cápsula-
tapón.



807 16

25 Para poder describir con todo detalle posible el tapón polvoreador que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se re presenta, a título de ejemplo no limitativo, una forma de rea lización práctica del mismo. Las figuras 1 y 2 muestran el ta pón en corte axial, respectivamente en posición de cierre y de

30 abertura.

Tal como muestran las figuras, el tapón consta de dos partes: Una campana -1- a fijar sobre la boca del brasco o recipiente por roscado o por otro medio apropiado; dicha campa

35 na presenta en su fondo una prolongación tubular -1'-, en la cual se ha previsto un fileteado -2-, en el caso representado. La otra parte la constituye una cápsula-tapón -3- susceptible de fijarse por roscado en la parte tubular -1'- de la campana -1-; en el fondo de la cápsula-tapón -3- se han previsto unos

40 agujeros -4- que establecen comunicación con el exterior y que, al roscarse o deslizarse a fondo la cápsula-tapón -3- en la par te tubular -1'- de la campana -1-, dejan de establecer comunicae ción con el interior de la citada campana por aplicarse ésta, por su boca tubular, contra el fondo de la cápsula-tapón -3- y

45 quedar los mencionados agujeros -4- sobre el espesor de la par te tubular -1'- (posición mostrada en la figura 1).

Para la salida al exterior de los polvos conteni dos en el frasco o recipiente, una vez se ha desenroscado o se parado más o menos la cápsula-tapón -3- (posición mostrada en

50 la figura 2), basta invertir el conjunto para que los polvos del recipiente pasen al interior de la campana -1-, parte tubu lar -1'- e interior de la cápsula-tapón -3- y, de ella, al ex terior a través de los agujeros -4-.

Entre la boca del frasco o recipiente y el fondo



55 de la campana -1- debe existir un cierre hermético, por ello se dispone en el interior de la campana una arandela -5- de material elástico, arandela que puede constituir la propia campana, si el material empleado para su obtención se presta a ello.

60 Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de construcción del tapón polvoreador que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y con el material o materiales que se toman por conveniente, pudiendo aplicarse sobre la boca de cualquier clase de frasco o recipiente.

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO DE UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Un tapón polvoreador, susceptible de fijarse sobre la boca de un frasco o recipiente, que esencialmente se caracteriza por constar de dos partes que se acoplan entre sí por roscado, deslizamiento, cierre bayoneta u otro medio, estando constituida una de las partes por una campana en cuyo fondo se ha previsto una prolongación tubular, en cual prolongación tubular queda acoplada la otra parte constituida por una cápsula-tapón, habiéndose previsto en el fondo de la cápsula-tapón unos agujeros que establecen comunicación con el exterior y que, al deslizar a fondo la cápsula-tapón en la prolongación tubular de la campana, quedan obstruidos por aplicarse la citada campana, por su boca tubular, contra la parte in

- 39716



terna del fondo de la cápsula-tapón.

2. El tapón polvoreador, objeto de la reivindi-
85 cación 1, que esencialmente se caracteriza en que los agujeros
previsto en el fondo de la cápsula-tapón quedan en la pro-
longación del espesor de la parte tubular de la campana y, en
que, en el interior de la campana, para asegurar el cierre
hermético entre esta y la boca del recipiente o frasco, se co-
90 loca una arandela de material elástico .

3. Un "Tapón polvoreador".

Barcelona, 21 de diciembre de 1953.

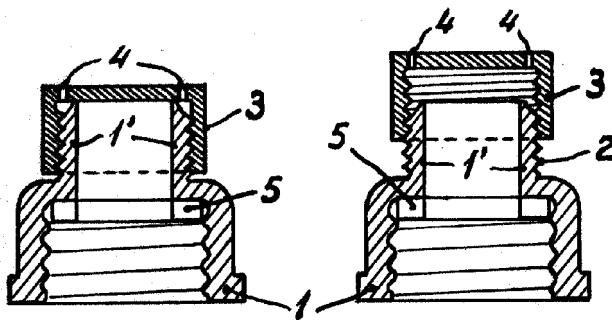
P.ªª

21 D



FIG. 1

FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 21 diciembre 1953.
p.a.